



DIRECCIÓN DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

Oficio número 0151/2018

**C. LUIS ROSALES DORANTES.  
SOLICITANTE DE INFORMACIÓN PÚBLICA.  
P R E S E N T E .**

Dando cumplimiento a los Principios de Buena Fe y Máxima Publicidad, establecido en el artículo 8 fracción I y VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, me permito dar contestación a la solicitud de información vía **Plataforma Nacional de Transparencia Sinaloa**, con número de folio **01754318** de fecha 7 de diciembre de 2018, interpuesta ante esta entidad pública, donde requiere lo siguiente:

1. Número actual de equipos de alcoholímetros referenciales **a nivel estatal**
2. Número actual de equipos de alcoholímetros evidenciales **a nivel estatal**
3. Número de multas del 2015 al año en curso (2018) relacionadas con el consumo de alcohol vía prueba de alcoholímetros **a nivel nacional**.
4. Directorio de empresas y/o proveedores que comercialicen a **nivel estatal** el equipo de alcoholímetros ya sea referencial o evidencial.

**En el punto 1 y 2 requiero saber cuántos equipos de alcoholímetro son obtenidos y los nombres de las empresas las cuales lo distribuyen en el estado.**

Atendiendo su requerimiento, le manifiesto que la información solicitada a esta entidad pública, no es competencia del H. Ayuntamiento de Ahome, por lo tanto, no está en condiciones de dar contestación a lo solicitado; por lo que se sugiere realizar la solicitud de información pública a las **Oficinas de Tránsito del Estado de Sinaloa, así mismo a las oficinas del Gobierno Federal como la Comisión Nacional contra las Adicciones (ENCODAT) o bien el Instituto Nacional de Salud Pública** sujetos obligados independientes, quienes serán las dependencias que darán trámite a su requerimiento.

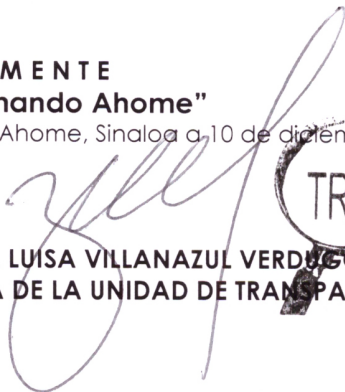
Sin más por el momento, y esperando cumplir a cabalidad con lo requerido, me despido, quedando a sus órdenes para cualquier comentario.

**ATENTAMENTE  
"Transformando Ahome"**

Los Mochis, Ahome, Sinaloa a 10 de diciembre del 2018.

**LIC. MARÍA LUISA VILLANAZUL VERDUGO.  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE AHOME.**

C.e.p. Archivo.

  
UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA  
AYUNTAMIENTO  
DE AHOME